

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 44723 ZARAGOZA

D.<sup>a</sup> Tomasa Hernández Martín, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000417/2019 A1, y N.I.G. 5029747120190000367.

2.- Deudor en concurso: Construcciones para Ferias y Parques de Atracciones SL, cif A50023645, domicilio social en La Muela (Zaragoza), Polígono Industrial Centrovía, Avenida de los Angeles, 25.

3.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

4.- Fecha de declaración: 08-10-2019

5.- Ha solicitado la liquidación.

6.- Fecha apertura liquidación: 09-10-2019.

7.- Facultades de administración: suspendidas.

8.- Administración concursal: Castellero Auditores SLP

Dirección postal: Avenida Independencia, 24-26, 5º oficina 4 50004-Zaragoza

Dirección electrónica: administracionconcursal@castilleroauditores.es

Teléfono: 976215950

9.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

10.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

[http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ\\_Administracion\\_Justicia\\_NUEVO/AreasTematicas/07\\_sede\\_electronica\\_judicial/ci.01\\_portal\\_servicios\\_profesional.detalleDepartamento](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento)

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9h a 17h 30m

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

11.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 16 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190058185-1